



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004721

Las condes, 31 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2122 DE 2026.- CONTRATO DE 09.06.26.- INF. TRANS. N 5/241 DE 23.07.26.- CERTIFICADO DE 23.07.26.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- ACTA DE INICIO DE SERVICIO DE 10.06.26.- PAGO PERIODO DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262122 FAL	16766	13/07/2026	TEK CHILE LTDA.	2152208005003	16.195.470	16.195.470
TOTAL					16.195.470	16.195.470

La cantidad de :
DIECISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 16.195.470

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 SEP 2026
EG: 4747 CH: 1004.665

CURSA CON ALCANCE
INFORME N° 580/2026
Dirección de Control
LAS CONDES
MUNICIPALIDAD